

INTRODUCCIÓN

En apego a lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, así como los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias con injerencia en materia de contabilidad Gubernamental, la Universidad de la Salud del Estado de Puebla, presenta los Estados Financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los Estados Financieros de la Universidad de la Salud proveen información confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios internos, del Congreso de la Unión, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), del Gobierno del Estado de Puebla y del público en general, usuarios interesados en las finanzas públicas.

La integración de los estados financieros se llevó a cabo con base en los datos y cifras generadas por la Universidad de la Salud del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, y a continuación se presenta una descripción del contenido de los principales:

El Estado de Situación Financiera refleja la posición financiera de la Universidad de la Salud; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra la actividad financiera de la Universidad de la Salud y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el periodo; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

El Estado de Actividades tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

Así como información presupuestaria de la Universidad de la Salud, tales como:

El Estado Analítico de Ingresos, que refiere la comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante el periodo.

El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos que refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado, las modificaciones autorizadas durante el periodo y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago de la Universidad de la Salud.

MISIÓN

“Ser la universidad pública que ofrezca educación superior de calidad acreditada, mediante programas de vanguardia, apoyados por los más modernos recursos pedagógicos y tecnológicos, para una formación pertinente de profesionales en todas las ramas de las ciencias de la salud, con competencias para investigar, generar y aplicar conocimientos innovadores en la preservación o restauración de la salud individual y colectiva, respetuosos de la diversidad cultural y del medio ambiente”.

VISIÓN

“Estar siempre a la vanguardia de la innovación educativa en salud, con una oferta académica acreditada y certificada en su totalidad a nivel nacional e internacional, con presencia de nuestros egresados en las regiones de nuestro estado, el país y el mundo, actuando como líderes, para la salud y el desarrollo integral de los individuos y de sus comunidades”.